AMRob
Asociación Mexicana de Robótica e Industria A.C.

Junta Directiva 2017-2020

Convoca al
Premio AMRob a Tesis

Sexta Edición

La Asociación Mexicana de Robótica e Industria, A. C. (AMRob) convoca a participar a los miembros de la Asociación que hayan defendido su tesis de Licenciatura, Maestría y Doctorado ante Instituciones de Educación Superior del país o del extranjero.

El Premio AMRob a Tesis tiene como objetivo reconocer la investigación que realizan los egresados de las Instituciones de Educación Superior Nacionales e Internacionales, para obtener su grado académico; así como fortalecer su aplicación en el desarrollo de la robótica mexicana.

Las tesis participantes deberán ajustarse a las siguientes bases:

1. De los temas

Deberán abordarse la siguientes temáticas: control de robots, robots humanoides, robots móviles, robots paralelos, modelado de robots, realidad virtual, teleoperación, y otros tópicos referentes al desarrollo y/o aplicación de la robótica.

2. Condiciones de participación

Las tesis deberán ser inéditas, escritas en idioma español o inglés, y haber sido aprobadas por una institución de Educación Superior del país o del extranjero durante el 1 de marzo de 2017 al 30 de junio de 2018.

3. Categorías

Las tesis recibidas se dividirán en tres categorías:

a) Licenciatura.
b) Maestría.
c) Doctorado.

4. Documentación necesaria

Para el registro de las tesis, será necesario presentar la siguiente documentación:

a) Ficha de registro cuyo formato se adjunta a esta convocatoria.
b) Copia electrónica del dictamen o acta de examen profesional.
c) Copia electrónica de una identificación oficial.
d) Copia electrónica del acta de nacimiento.
e) Versión electrónica de la tesis en formato pdf.
f) Constancia que indique que la tesis no ha participado en algún otro concurso de tesis.
g) Curriculum Vitae del concursante en formato libre.

Las tesis participantes formarán parte del acervo documental de la AMRob.

5. Restricciones

No podrán aceptarse tesis que hayan participado en otros concursos. No podrán participar aquellas tesis que hayan sido desarrolladas o elaboradas por dos o más personas. AMRob aceptará únicamente las tesis que sean entregadas con la documentación completa en los periodos establecidos. Se debe ser miembro para participar y cubrir las formas de pago y costos.

6. Plazo de admisión

Las tesis se recibirán en el correo electrónico jsandoval@itlp.edu.mx con atención al Dr. Jesús Sandoval. Las tesis serán recibidas a partir de la fecha de publicación de la presente Convocatoria hasta el 15 de julio de 2018 a las 16 horas.

7. Del Jurado y publicación de resultados

Las tesis serán evaluadas por un Jurado, integrado por reconocidos académicos e investigadores de instituciones de Educación Superior del país y miembros de AMRob. La decisión del Jurado será inapelable. Cualquier situación no prevista en las bases será resuelta por el Jurado.

Los resultados se darán a conocer vía correo electrónico y la premiación se realizará durante la ceremonia de clausura del **XX Congreso Mexicano de Robótica 2018** a celebrarse en la Ciudad de Ensenada, Baja California del 12 al 14 de Septiembre de 2018.

8. De los premios

Los autores de las tesis ganadoras se harán acreedores a un Reconocimiento de AMRob y una compensación en efectivo acorde a la categoría de la tesis, que serán de 4 ,6 y 8 mil pesos para las categorías de Licenciatura, Maestría y Doctorado, respectivamente; cuya entrega será el día del cierre del **XX Congreso Mexicano de Robótica 2018** a celebrarse en la Ciudad de Ensenada, Baja California del 12 al 14 de Septiembre de 2018.

El premio en efectivo será entregado únicamente a las categorías con al menos 2 (dos) trabajos registrados, de lo contrario, sólo se entregará reconocimiento.

Los finalistas deberán **asistir** al **XX Congreso Mexicano de Robótica 2018**, de no estar presentes, el premio pasará al siguiente lugar. Si el autor no está presente, automáticamente el trabajo queda descalificado.

9. De la difusión de las tesis participantes

La AMRob pondrá a disposición las tesis participantes, a través de su Comité de Difusión, y podrá difundir su contenido por los medios que considere pertinentes, siempre con el debido reconocimiento de la autoría. La participación en esta convocatoria conlleva la aceptación íntegra de sus bases.

10. Información de contacto

Para mayores informes, queda a su disposición el correo electrónico jsandoval@itlp.edu.mx